

INFORMATIVO A LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

La Facultad de Ciencias Económicas, informa que, a partir del 02 de octubre del 2017, cuando la presente administración entró en funciones, se conoció de los pedidos de información pública de la “Veeduría para Vigilar el Proceso de Titulación mediante la modalidad de Examen de Grado de Carácter Complexivo de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, periodo 2015-2016”.

Habiendo mantenido previas reuniones con el Coordinador y Subcoordinador de la Veeduría Ciudadana, Abogados; Roger Vallejo y Dalai Piragov, respectivamente, se firmó Actas Compromiso para la entrega de la información pública solicitada.

Dado que no se encontró al momento de nuestra posesión, información referente a Titulación, menos aún del periodo 2015-2016, la presente administración, actuó como facilitador, contactando a las anteriores autoridades, a los actuales directores de carrera, custodios de la información de las Unidades de Titulación, redactando oficios, membretado los documentos remitidos y foliándolos, esto de acuerdo a lo que manda la Norma de Gestión Documental para entidades de administración pública, para que dicha información completa y debidamente certificada sea entregada a la Veeduría Ciudadana, que entre otros puntos solicitó:

1. La normativa que se utilizó para llevar a cabo el Proceso de Titulación mediante la modalidad de Examen de Grado de Carácter Complexivo de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Central del Ecuador, periodo 2015-2016
2. La normativa interna que rige los procesos de titulación de la Universidad Central del Ecuador
3. La normativa o regulaciones sobre la cadena de custodia de los exámenes de grado de carácter complexivo
4. La normativa o regulaciones sobre la elaboración de los exámenes de grado de carácter complexivo aplicable al proceso observado.
5. Las guías metodológicas para la aplicación del examen de grado de carácter complexivo de las carreras de Economía, Estadística y Finanzas correspondientes al periodo 2015-2016.
6. Listado de los alumnos que aprobaron el examen complexivo

La documentación remitida hasta esta Facultad, no ha sido manipulada ni forjada, se ha hecho la entrega al Coordinador y Subcoordinador de la Veeduría Ciudadana, incluso con la respectiva certificación de documentos. Este Decanato posee la constancia de los oficios enviados y recibidos, con la respectiva firma de responsabilidad.

Según es de nuestro conocimiento, el informe completo de la Veeduría Ciudadana, una vez finalizado el proceso de recolección de información pública, se encuentra en el Consejo de Participación Ciudadana para el respectivo análisis.

https://www.elcomercio.com/app_public.php/actualidad/exegresados-universidadcentral-denuncian-irregularidades-examencomplexivo.html

Atentamente,

Econ. Nancy Medina
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR